



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

TÉCNICAS BÁSICAS PARA LA ELABORACIÓN DE PIEZAS CERÁMICAS MEDIANTE EL
TORNO DE ALFARERÍA

Diciembre 2024

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	TÉCNICAS BÁSICAS PARA LA ELABORACIÓN DE PIEZAS CERÁMICAS MEDIANTE EL TORNO DE ALFARERÍA
Familia Profesional:	VIDRIO Y CERÁMICA
Área Profesional:	FABRICACIÓN CERÁMICA
Código:	VICF0010
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Aplicar técnicas básicas para la elaboración de piezas cerámicas mediante el torno de alfarería.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	TÉCNICAS BÁSICAS PARA LA ELABORACIÓN DE PIEZAS CERÁMICAS MEDIANTE EL TORNO DE ALFARERÍA.	30 horas
-----------------	--	----------

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	30 horas
-----------------------	----------

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Título de Grado Superior de Cerámica Artística.- Título de Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño de Decoración Cerámica.
-------------------------------	--

Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia profesional de, al menos, 1 año en el campo de las competencias relacionadas con esta especialidad formativa.
Competencia docente	Se requiere el cumplimiento de, al menos, uno de los siguientes requisitos:- Acreditación de experiencia docente contrastada de al menos 100 horas.- Formación metodológica de al menos 20 horas.- Estar en posesión del Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo (SSCE0110) y/o certificado equivalente.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m ²	2.0 m ² / participante
Taller de cerámica	100.0 m ²	5.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Taller de cerámica	- Mesa de trabajo 2 x 1 m (uno por alumno).- Torno de alfarero (uno por alumno).- Báscula de precisión.- Tamiz malla 100.- Pastas cerámicas sin chamota especial para torno.- Barreños distintos tamaños.- Planchas de escayola.- Tablas de aglomerado.- Esponjas- Retorneadores.- Engobes, óxidos y esmaltes cerámicos.- Toma de agua con fregadero.- Horno cerámico.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y

seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 76141038 MODELISTAS-MOLDEADORES DE CERÁMICA (PORCELANA, LOZA, BARRO Y GRES)
- 76141010 ALFAREROS-CERAMISTAS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	TÉCNICAS BÁSICAS PARA LA ELABORACIÓN DE PIEZAS CERÁMICAS MEDIANTE EL TORNO DE ALFARERÍA.
-------------------------------	---

OBJETIVO

Aplicar técnicas básicas para la elaboración de piezas cerámicas mediante el torno de alfarería.

DURACIÓN:

30 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Preparación de arcillas para el torneado.
 - Identificar tipos y composición de arcillas óptimas para el torneado.
 - Eliminar bolsas de aire en el amasado.
- Realización de pellas para el torneado.
 - Controlar el grado de humedad y elasticidad del barro para el torneado.
- Torneado de piezas cerámicas.
 - Centrar la pella.
 - Levantar cilindros aumentando la masa de la pella gradualmente.
 - Abrir y cerrar bocas de piezas torneadas.
- Retorneado de las bases.
- Secado de la pieza.
- Gestión adecuada de los residuos generados según su tipología.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Implicación personal en el mantenimiento de un entorno de trabajo limpio y ordenado.
- Demostración de iniciativa, creatividad y habilidades para la resolución de problemas en la creación de piezas con el torno de alfarería.

- Preparación de arcillas para el torneado.
 - Identificar tipos y composición de arcillas óptimas para el torneado.
 - Eliminar bolsas de aire en el amasado.
- Realización de pellas para el torneado.
 - Controlar el grado de humedad y elasticidad del barro para el torneado.
- Torneado de piezas cerámicas.
 - Centrar la pella.
 - Levantar cilindros aumentando la masa de la pella gradualmente.
 - Abrir y cerrar bocas de piezas torneadas.
- Retorneado de las bases.
- Secado de la pieza.
- Gestión adecuada de los residuos generados según su tipología.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El manejo del horno para las cocciones necesarias lo realiza únicamente el profesor a modo de demostración.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.